MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
uoc_caapucu@outlook.com
Caapucú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR ID N°356091

En la ciudad de Caapucú, República del Paraguay, a los 07 días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:50 horas, se hallan reunidos en el local de la Municipalidad, estando en representación de la Municipalidad el Director Administrativo Lic. Bruno Denis, de la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la Abog. Amalia Portillo de Benítez, responsable de la referida Unidad a su vez en representación de la Honorable Junta Municipal los Concejales Gumersindo Giménez, Cayo Barboza, Niní Rivas y Abel González, por una parte y por la otra, los oferentes: **LADERO PARAGUAYO S.A.** con **RUC N° 80018240-5** representado por el señor Hugo Cáceres Florentín con C.I. N° 5.382.987, **SERVICIOS GASTRONIMICOS SAN MINGUEL con RUC N° 1593030-0** representado por el señor Edgar Dure con C.I. N° 3.975.871, a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas prevista en el marco de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR CON ID Nº 356091,** se procede a la apertura con 2 ofertas:

Seguidamente se abren los sobres ofertas, siendo el resultado el siguiente:

Número	Empresa Oferente	Precio Total (Gs. I.V.A. incluido)
1	**LADERO PARAGUAYO S.A.**	**405.779.000.-**
2	**SERVICIOS GASTRONOMICO SAN MIGUEL**	**370.370.000.-**

VIGENCIA DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Número	EMPRESA OFERENTE	EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA	MONTO ASEGURADO
1	**LADERO PARAGUAYO S.A.**	SEGUROS CHACO S.A	120 DIAS	27.000.000.
2	**SERVICIOS GASTRONOMICO SAN MIGUEL**	ASEPASA	121 DIAS	22.500.000.

Municipalidad de Caapucú
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Lic. Bruno Denis
Dirección Adm. Y Financiera

Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Laderó Paraguayo S.A.

Edgar Duré
3975871

SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
RUC: 1593030-0
Néstor González

CI 2117741.

Concejal Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
uoc_caapucu@outlook.com
Caapucú – Paraguay

EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA LADERO DEJA CONSTANCIA

- Con respecto al Certificado de Origen de la Empresa SERVICIOS GATRONOMICO SAN MIGUEL, no presenta al que corresponde a la salsa de legumbres con arroz blanco de la semana 3 del día miércoles según la descripción especifica aprobada en el menú cíclico de alimentación escolar.
- No presenta el certificado de origen del guiso de poroto con arroz que corresponde a la semana 4 del día lunes según la descripción específica y aprobada en el menú cíclico.
- No presenta certificado de origen que corresponde a la ensalada de vegetales de la semana 2 día miércoles que contemplan los siguientes ingredientes, lechuga, tomate, zanahoria, aceite y sal yodada.
- Presenta certificado de origen N° 58.969 de ensalada de vegetales cuyos ingredientes declarados no corresponden a ningunos de los menues aprobados por alimentación escolar para este proyecto.
- Presenta en el follio 66 RSPA N° 054.760 correspondiente al dulce de maní molido de la Empresa Dulce 3 Hermanas sin contar con la autorización de la misma para este proyecto, solicitamos a la convocante que se comunique con el fabricante para corroborar.
- Presenta experiencias del sector público en el follio 116 al 123 desde el año 2012 hasta el año 2019, cuyas ventas no están declaradas en su balance, el estado del resultado presentado en el follio 36 del año 2014 y 2015 declara ventas netas al sector publico 0 para el 2014 y 0 para el 2015.
- El estado de resultado presentado en el follio 41 declara ventas netas del sector público 0 para el 2015 y 0 para el 2016.
- Solicitamos la aplicación margen de preferencia departamental de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011.
- Servicios gastronómico san miguel no presenta el certificado de origen del postre dulce de batata requerida en la semana 3 del día lunes.

Solicitamos a la convocante que consulte al departamento de alimentación escolar del Ministerio de Educación y Ciencia que esta se expida aclarando si prevalece lo requerido en el menú cíclico o el recetario del menú.

Municipalidad de Caapucú
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Lic. Bruno Denis
Dirección Adm. y Financiera

Ladero Paraguayo S.A.
Hugo Cáceres
Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.

Edgar Dmé
3975874
SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
RUC: 1593030-0
Néstor González

CI 2117741

- Ladero Paraguayo S.A. cuenta con experiencia en la elaboración de alimentos listos para el consumo desde el 14 de junio del 2014 que puede ser corroborada con la habilitación del registro de establecimiento emitida por la INAN.

EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA SERVICIOS GASTRONOMICO SAN MIGUEL

- En el formulario 3 de ofertas no está bien especificada la dirección de la convocante, por ende no está bien completada ya que es sustancial.
- Según pliego la actividad principal de experiencia de 4 años debe de ser **ELABORACION Y DISTRIBUCION DE PLATOS O RACIONES DE ALIMETOS FRESCOS Y NO LA QUE DECLARA LA EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A.**
- Con referencia a lo observado por LADERO PARAGUAYO S.A dejo constancia que; Según menú cíclico de la semana 3 día miércoles es salsa de legumbre con arroz blanco y según especificaciones técnicas del pliego dice salsa de legumbres con arroz quesu, de todos modos la empresa San Miguel solicita VERIFICAR este certificado de origen en específico en la Página del VUE – MIC para así corroborar de igual manera la existencia del menú cíclico citado en la semana 3 en específico día miércoles.

Siendo las 11:55 horas, y no habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el acto, suscribiendo el encargado de la UOC en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Lic. Bruno Denis
Dirección Adm. Y Financiera

Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.

Edgar Duré
3975871

SERVICIOS GASTRONOMICO
San Miguel
RUC: 1593030-0
Néstor González

CI 2117741

Municipalidad de Caapucú
Responsable U.O.C.